



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS

Año 2019

X Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

I. Actuaciones en relación con el recurso de inconstitucionalidad número 5530/2019, promovido por el presidente del Gobierno contra la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

I. Actuaciones en relación con el recurso de inconstitucionalidad número 5530/2019, promovido por el presidente del Gobierno contra la disposición adicional decimoséptima de la Ley 14/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2019.

El presente Diario de Sesiones no refleja íntegramente las intervenciones producidas en la sesión dado que por problemas técnicos solo se ha podido proceder a la grabación del último minuto de la misma.

La presidenta, [señora Guardiola Salmerón](#), manifiesta el acuerdo por unanimidad para la personación en el procedimiento del recurso de inconstitucionalidad.....45

Se levanta la sesión a las 11 horas y 25 minutos.

SR. LUCAS AYALA:

Estamos de acuerdo.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

El Grupo Popular también.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Por parte de Vox también.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

No tenemos ninguna objeción.

SR. MOLINA GALLARDO:

Estamos de acuerdo por parte de Ciudadanos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Pues, entonces, por la presente Comisión de Asuntos Generales, Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, queda acordada la personación en el procedimiento del recurso de inconstitucionalidad, promovido por el presidente del Gobierno, contra la disposición adicional decimoséptima de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio de 2019, y queda también por unanimidad de todos los grupos parlamentarios designada como representante en dicho procedimiento la letrada de esta Asamblea Regional Irene Bas Carre-ra, personándose sin alegaciones.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.